

A los veintinueve días del mes de abril del dos mil quince, a las once horas, en el local social de la Compañía ubicada en la plantación de la Compañía ubicada en la vía Antigua a Amagüña, km 5½, Barrio Miranda Alto, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía FLORICOLA KILLUYURAK S.A.: Oswaldo Javier Dávalos Vallejo, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar norteamericano cada una; y, señor Milton Eduardo Ortega Chávez, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar norteamericano, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de FLORICOLA KILLUYURAK S.A..

Preside la sesión la señora Rosa Aurelia Villagómez Urresta y actúa como Secretario, el señor Javier Dávalos Vallejo, Gerente General, éste último, con vista del Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, deja constancia de que se encuentra representado todo el capital social de la compañía y que los accionistas unánimemente han acordado constituirse en Junta General prescindiendo del requisito previo de convocatoria al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para conocer y resolver acerca del siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General.
3. Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2014 de la compañía.
4. Designar Comisario de la compañía.

A continuación, la Junta resuelve por unanimidad de votos lo siguiente:

Con relación al primer punto.- El Comisario de la empresa presenta su informe relativo al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

Con relación al segundo punto.- La Presidente Ad-Hoc concede la palabra señor Javier Dávalos Vallejo, Gerente General de la Compañía, quien pone a consideración de los accionistas su informe por el año 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

Con relación al tercer punto.- La Junta General aprueba el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía respecto del ejercicio económico 2014.

Con relación al cuarto punto.- Se designa Comisario de la compañía, a la Sra. Rosa de la Cruz.

Por no haber otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar esta Acta, hecho lo cual se le dio lectura de la misma y los socios la firmaron en señal de aceptación. F) Javier Dávalos Vallejo; F) Rosa Aurelia Villagómez U. F) Javier Dávalos Vallejo - Es fiel copia de su original. Lo certifico. -

Javier Dávalos Vallejo
Secretario - Gerente General